

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES/QUITO
MAESTRIA EN HISTORIA ANDINA

MOVIMIENTOS POLITICOS EN LA PROVINCIA
DE MANABI
DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL
SIGLO XIX

CARMEN DUEÑAS DE ANHALZER

1987

ABSTRACT

Este trabajo tiene como fin el estudio de movimientos políticos en la provincia de Manabí, noroccidente ecuatoriano, en la segunda mitad del siglo XIX. Estos movimientos políticos adquieren el carácter de una actividad subversiva y revolucionaria que se incrementa en la medida en que avanza la causa liberal.

Se postula que dichos movimientos políticos están relacionados a los períodos de prosperidad y de crisis que promueve una actividad económica exportadora e importadora. No obstante las características que asume esta movilización se explican por las condiciones sociales que rigen en la provincia y que se derivan de sus antecedentes coloniales, de su configuración de frontera y de la progresiva integración que permite la actividad comercial.

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	ii
CAPITULO I	
CRITICA DE FUENTES	1
CAPITULO II	
CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS	7
CAPITULO III	
ANTECEDENTES HISTORICOS	13
CAPITULO IV	
REGIMEN DE TENENCIA DE TIERRA	25
CAPITULO V	
REGIMEN EXPORTADOR-IMPORTADOR	74
CAPITULO VI	
PROSPERIDAD Y CRISIS	115
CAPITULO VII	
ETAPAS DE CONFLICTO	152
CONCLUSIONES	170
BIBLIOGRAFIA	177

Mi agradecimiento a los profesores de la
Maestría en Historia Andina que se dictara en
FLACSO en el año 1984 y, en particular, al
Doctor Rafael Quintero, Director de esta Tesis.

INTRODUCCION

En la segunda mitad del siglo XIX, en la provincia de Manabí, del noroccidente ecuatoriano, surge una movilización de carácter político que involucra a sectores de variada composición social. Estos movimientos tienen lugar entre las décadas de 1860 y 1890 y con diferentes matices se hacen extensivos a toda la provincia, en la medida en que avanza la causa liberal.

La coyuntura nacional refleja sobretodo la creciente pugna entre sectores vinculados al comercio exportador y una oligarquía terrateniente. A nivel político esta pugna se traduce en la contienda liberal-conservadora, que se resuelve en favor de los primeros, tras el triunfo de la revolución de 1895.

La variada composición social de estos sectores en Manabí, cuyo territorio se convierte en principal escenario de lucha, plantea interrogantes acerca de tal confluencia de intereses y grado de compromiso, dentro de un movimiento que por momentos adquiere el

carácter de una protesta regional. Estos interrogantes se tornan imperativos en una provincia como Manabí, en donde la presencia de una frontera agrícola flexible resta importancia a la propiedad de la tierra, en donde no se ha consolidado una clase terrateniente, y en donde, además, el volumen comercial que genera la economía de exportación e importación, dista considerablemente de aquél que se registra en la ciudad de Guayaquil, en torno a la producción cacao-tera.

La historiografía tradicional ha reconocido la importancia de estos movimientos para el triunfo de la revolución liberal. Ha prevalecido, sin embargo, la tendencia a explicar dicha transformación en términos de sus élites y de su dirigencia política, cuyos máximos líderes, los Generales Eloy Alfaro y Leonidas Plaza, fueran, dicho sea de paso, ambos originarios de la misma provincia de Manabí.

Trabajos más recientes abordan el problema desde la perspectiva del Estado (Quintero, 1980; Ayala, 1983). Este enfoque subraya el carácter cooperativo, descentralizado y fragmentado del Estado ecuatoriano del siglo XIX. Dicho carácter se explica por las divisiones que imperan al interior de las clases

propietarias, a cuyos intereses responde de manera inmediata el Estado ecuatoriano. Tales divisiones se ven acentuadas por las mismas barreras regionales que opone el territorio nacional, todo lo cual impediría que se consolide un sector hegemónico. La falta de hegemonía explicaría la frecuencia de pronunciamientos y levantamientos locales, que a ratos parecen poner en peligro no solamente la legitimidad del Estado sino la misma existencia del país como unidad independiente (Ibid.).

Desde esta perspectiva, el proyecto más serio de centralización se daría bajo el gobierno conservador de García Moreno. Las tendencias centralizantes que se observan en dicho régimen, que se extiende desde 1860 hasta 1875, sea porque García Moreno se encuentra en el ejercicio efectivo del poder o por su influencia en el gobierno de turno, obedecerían sobre todo a la necesidad de restringir la diseminación del poder político que permite el carácter cooperativo del Estado y de unificar la gestión administrativa del mismo en el ámbito del territorio nacional.

Dicho enfoque pone de relieve ciertamente las características del Estado ecuatoriano en el siglo XIX y permite apreciar las transformaciones del mismo,

una vez que se consolida el triunfo liberal, a pesar de que se postula que estas transformaciones alcanzan solamente el ámbito de lo político. Sin embargo, la visión que se ofrece resulta demasiado estática, en tanto se pierde de vista el carácter de proceso que entrena, por ejemplo, el juego político entre diferentes facciones, en su pugna por captar el poder, y que altera, si no de manera cualitativa, en algún grado, la misma naturaleza del Estado.

Se han desatendido también las causas que impulsaron a sectores subordinados, cuyos intereses no coinciden con aquellos de la emergente burguesía costeña, a prestar su apoyo al movimiento liberal. A lo sumo, se ha ofrecido una visión generalizante, que se obtiene sobretodo de la región cacaotera, y que intenta explicar dicho apoyo en función de la lucha por la tierra, del gamonalismo que ejerce la clase dominante, o de los excesos que se derivan del peonaje por deuda. Tales condiciones parecen no cumplirse a cabalidad en la provincia de Manabí.

De ahí la propuesta central de este trabajo, de que los movimientos políticos que tienen lugar en la segunda mitad del siglo XIX en la provincia, deben ser vistos a la luz de un proceso de acumulación de ca-

pital comercial, que mantiene ejes locales de acumulación, vinculados a una economía de exportación e importación de carácter dependiente. Este proceso explicaría la presencia de nuevos sectores sociales en Manabí y generaría contradicciones que se ven acentuadas por las demandas que plantea un Estado con las características que se le atribuyen al Estado ecuatoriano del siglo XIX.

La movilización en la provincia, que manifiesta claros distintivos políticos y revolucionarios debía, por tanto, ser vista como problema de larga duración, si se quería, sobretodo, entender las razones por las cuales dicha movilización se convierte en problema regional. En tal sentido, parecía útil investigar la ideología inherente de los sectores populares (Rudé, 1981), derivada de condiciones particulares a la provincia, para entender la confluencia de intereses y los objetivos políticos de estos sectores y aquellos vinculados al comercio.

Así planteado y como se espera demostrar en esta exposición, pudo rescatarse el carácter del proceso que entrañó la conformación de un espacio, derivado fundamentalmente de la interacción de sujetos sociales dentro de una determinada actividad económica, y en el cual estos mismos sujetos sociales proyectaron sus reivindicaciones y sus aspiraciones.

CAPITULO I

CRITICA DE FUENTES

Realizar una investigación sobre la historia de la provincia de Manabí durante el siglo XIX resulta una tarea árdua y difícil dada la destrucción de gran parte de los archivos locales. La severidad del clima, los innumerables flagelos, y el descuido con que se han mirado estos archivos, determina que valiosa información, necesaria para la reconstrucción de este período, se encuentre irremisiblemente perdida para la investigación. Una de las pocas notarías que contiene material sobre el siglo XIX se encuentra en Rocafuerte. Es un material que resulta difícil de consultar por no estar clasificado y por haberse mezclado la documentación de diferentes años, aparte de que las condiciones ambientales desfavorables han contribuido también a su deterioro.

Existen algunas obras publicadas de estudiosos de la provincia quienes se dedicaron a recabar por lo menos parte de la documentación que existiera antaño en archivos locales. Surge, sin embargo, la

dificultad de que muchas de estas obras no citen rigurosamente las fuentes consultadas. La provincia contó también con una importante tradición de periódicos, que desde épocas tempranas se editaron en formato pequeño en las poblaciones de Montecristi, Portoviejo y Bahía de Caráquez. De estos periódicos, lamentablemente, permanecen solamente ejemplares aislados.

De ahí que para realizar esta investigación se optara por utilizar como fuente fundamental el Fondo de la Gobernación de Manabí, material no clasificado que se encuentra en el Archivo Nacional de Historia. Dicho fondo contiene la correspondencia entre los Gobernadores de Manabí y los Ministros del Interior.

Esta documentación proporciona, sobretodo, una información de carácter cualitativo. Sin embargo, teniendo en consideración que la provincia de Manabí es un espacio que no ha despertado el interés de los investigadores, en lo que a este período se refiere, resultaba útil obtener una visión global. A pesar de que se trata de la versión oficial de los acontecimientos que atañen a esta investigación, permite por lo menos señalar tendencias y ubicar períodos de crisis y de prosperidad, casi se diría, a la manera de

un mapa que marca los hitos más importantes.

Por otra parte, el Fondo de la Gobernación de Manabí, revisado exhaustivamente para el período comprendido entre los años de 1830 a 1895, contiene datos extremadamente valiosos. No solamente por la tendencia de los Gobernadores de Manabí a ser muy prolijos en sus informes a los Ministros del Interior, sino porque muchos de estos Gobernadores son originarios de la misma provincia, lo cual les da un conocimiento adecuado de la idiosincracia y de los conflictos locales, por lo menos de determinados sectores, y se encuentran, por tanto, en capacidad de señalar al Gobierno central los límites más allá de los cuales las medidas emitidas van a exacerbar las contradicciones.

El fondo, además, contiene una información variada y rica que proviene de las representaciones que elevan ante el Gobernador o ante el Gobierno central sujetos que se pertenecen a diferentes sectores de la provincia. Se incluye también la correspondencia entre autoridades locales y el Gobernador y, en algunos casos, documentación más temprana, como es por ejemplo La Compulsa de los Indios de Jipijapa entre 1797 y 1805, para obtener título de propiedad y amparo sobre tierras de comunidad, y el expediente

del remate de tierras de Portoviejo y Montecristi en el año de 1824.

Aunque se trata pues de una versión oficial, la documentación que se incluye permite por lo menos vislumbrar tendencias y opiniones diferentes. En tal sentido, por ejemplo, es muy significativa la respuesta de autoridades locales ante las medidas emitidas bajo el régimen Garciano y que pretenden ser implementadas en Manabí por el Gobernador José Pedro Zambrano, terrateniente de Rocafuerte y Chone y muy adepto a García Moreno.

Las serias limitaciones a las cuales se enfrenta el Gobernador para hacer efectivas tales disposiciones, como por ejemplo aquéllas relacionadas con el concubinato, práctica muy difundida en la provincia, promueve una nutrida correspondencia entre los Jefes Políticos y el Gobernador, debidamente enviada a Quito.

Resulta igualmente significativo contrastar la actitud asumida por los Gobernadores originarios de la misma provincia y aquéllos que provienen de las provincias del interior. Ahí donde los primeros son partidarios, en los períodos de crisis, de asumir una actitud conciliatoria una vez superado el conflicto armado,

los segundos optan por aplicar medidas represivas, a los cuales por supuesto se adhieren los Jefes de Plaza y Comandantes de Armas. Tal es el caso por ejemplo del General Francisco Xavier Salazar, quien actuara como Gobernador de Manabí en 1864, bajo el régimen de García Moreno.

De manera secundaria se ha revisado la correspondencia con el Ministerio del Interior, en sus secciones de Educación y Obras Públicas, documentación que se encuentra también en el Archivo Nacional de Historia y que resulta sobre todo útil para apoyar la visión que se obtiene del fondo antes descrito. ×

Se considera lamentable no haber podido acceder a fuentes que hubiesen proporcionado datos cuantitativos, como es la documentación del Ministerio de Hacienda que actualmente se encuentra en proceso de ser clasificada en el Archivo del Banco Central.

Para llenar de alguna manera este vacío se han revisado algunos años de la correspondencia de los Gobernadores con el Ministro de Hacienda, que no incluye evidentemente información de carácter cuantitativo.

Dificultades de tiempo han impedido trabajar

los archivos en la ciudad de Guayaquil, que seguramente contienen datos importantes sobre Manabí, dado que hasta finales de siglo, la provincia estaba sujeta a la Corte Superior de Guayaquil. Es posible que una investigación de la prensa guayaquileña proporcione también información sobre Manabí.

La visión global que se pretende exponer aquí se apoya también en informaciones obtenidas para un trabajo anterior que hace referencia a la zona norte de Manabí (Anhalzer, 1986). Lo que se pretende aquí es, si se quiere, un trabajo de prospección de un espacio que ofrece ricas y complejas posibilidades, y que debe ser explorado para obtener un conocimiento más cabal de la historia republicana del siglo XIX.

Para facilitar la lectura de este trabajo se citarán solamente aquellas fuentes que no provienen del Fondo de la Gobernación de Manabí, o ahí donde dicho fondo incluye una documentación anterior, como es el caso de los títulos coloniales sobre tierras de comunidad o los documentos que atestiguan la compra de tierras efectuada en 1824.

CAPITULO II

CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS

La provincia de Manabí, ubicada en el noroccidente ecuatoriano, abarca en la actualidad una extensión de 18.000 Km². Sus límites con ligeras modificaciones, se han mantenido estables desde su fundación: al norte la provincia de Esmeraldas, al este, las provincias de Pichincha y Guayas, al sur, la misma provincia de Guayas y al oeste el Océano Pacífico.

Su principal sistema orográfico está conformado por la cordillera de Colonche, que hacia el litoral se extiende desde Guayas hasta las ensenadas de Cayo y Machalilla. Las elevaciones desde Machalilla hacia el norte, constituyen más bien grupos de macizos irregulares antes que grandes cadenas de montañas, entre los cuales se destaca el cordón de los cerros de Hojas, y hacia Bahía de Caráquez, lo que anteriormente se denominara la Cordillera del Bálsamo (Teodoro Wolf: s/f).

Desde Cabo Pasado al norte, se presentan una

serie de elevaciones que no sobrepasan los 300 metros, y que al decir del geógrafo Wolf, originalmente conformaron planicies a alturas semejantes, paulatinamente erosionadas por los innumerables ríos que cruzan esta zona, dando origen a elevaciones de formas anchas. Esta planicie abovedada se extiende desde las costas hasta las cercanías del río Toachi, en Santo Domingo de los Colorados, siendo el punto culminante de estas elevaciones, el cerro de Pata de Pájaro, en las inmediaciones de Pedernales y las montañas de Coaque.

El sistema fluvial más importante está conformado por los afluentes del Daule hacia el interior de la provincia como el Puca, el Paján y Colimes, que bañan extensas sabanas y zonas de montaña, en lo que anteriormente formara parte del Cantón Jipijapa, actuales Cantones de Paján y Santa Ana. El río Portoviejo, con su principal afluente el Río Chico, fluye de este a oeste, irrigando a su paso los fértiles valles de Portoviejo, Rocafuerte o antigua Pichota y Charapotó, hacia el norte, el sistema del río Chone que junto con el río Carrizal y otros afluentes, como los ríos Garrapata y Río Grande, se extienden por una extensa sabana y los valles de Chone, Canuto, Calceta, Tosa-gua, desembocando, finalmente, en la Bahía de Caráquez. Al norte de Cabo Pasado, la zona está irrigada por

innumerables riachuelos que salen al mar, siendo el más caudaloso el río Coaque. Muchos de los ríos de la provincia pierden caudal durante los meses de verano, resultando navegable solamente el río Chone en su cercanía al mar.

La provincia está dividida en dos zonas ecológicas claramente diferenciables. La costa seca bordea el mar desde la Bahía de Caráquez hacia el sur. Exceptuando los valles irrigados por ríos en su salida al mar, esta zona muestra una vegetación de arbustos xerófilos y se encuentra sujeta al influjo del clima peruano, evidenciándose frecuentes garúas durante los meses de verano. Desde Cabo Pasado al norte, se extiende la costa húmeda, de bosque tropical, que hacia el interior se confunde con el pie siempre húmedo de la cordillera de los Andes, y por el sur, penetra en la costa seca y se prolonga hacia otras provincias del litoral. Las características ecológicas de la costa húmeda las atribuye Wolf a la mayor temperatura del Océano, puesto que a la altura de Cabo Pasado se desvía la corriente de Humboldt, de temperaturas más bajas. Al interior, la presencia de elevaciones y montañas contribuiría a conservar la humedad.

Estas condiciones ecológicas se manifiestan

también en ciertas diferencias climatológicas. La estación seca de verano, que se extiende de mayo hasta diciembre, resulta acentuada en la costa seca, mientras que la estación lluviosa, durante los meses de enero a mayo, tiende a prolongarse en la costa húmeda. No obstante, la provincia parece estar expuesta a sequías cíclicas o, en su defecto, inviernos prolongados, como se evidencia en el mismo siglo XIX.

La formación de flora de la zona de bosque tropical es compleja y variada. De manera natural y abundante crecen una variedad de palmas: la palma real, el pambil y la chonta, utilizados en la construcción de viviendas, la mocora, de cuyas hojas se hicieran una variedad de tejidos y el cadi, muy utilizado para fabricar los techos de las casas, y cuya fruta, la tagua, se convirtiera en artículo de gran exportación. Crece también de manera silvestre la paja toquilla y la cabuya, ambos artículos de gran comercio en el siglo XIX, y la primera de ellas, materia prima para la industria del sombrero. Es zona muy rica en maderas y apta para el cultivo del cacao y el café.

En la costa seca, en cambio, resultan aptos para la agricultura y la ganadería los valles irrigados por ríos. Durante el siglo XIX, en algunos de estos

valles se cultivó de manera especial la caña de azúcar y anteriormente, el tabaco. El valle del río Chone, en cambio, en la costa húmeda, resultó especialmente apto para el cultivo del cacao. El pasto más utilizado para la ganadería había sido introducido desde el valle del Cauca, en cambio, a finales de siglo, se introduce la "paja de Janeiro", cuya semilla fuera traída desde el Brasil (Wolf, ob. cit.).

Las extensas costas de la provincia forman ensenadas y puertos naturales que favorecieron el tráfico marítimo: hacia el sur, las ensenadas de Salango, Cayo y Machalilla, en la parte central, la ensenada de Manta, Jaramijó y Charapotó, y hacia el norte, la Bahía de Caráquez, las ensenadas de Cabo Pasado, Jama, Coaque, y en el límite con Esmeraldas, la Bahía de Cojimíes.

Durante el período colonial, la población se concentró principalmente en los valles irrigados de la costa seca. En el transcurso del siglo XIX, se extiende la frontera agrícola hacia la costa húmeda, que se mantiene en gran parte deshabitada hasta principios del siglo XX.

Como se verá a continuación, las extensas costas de la provincia y la abundancia de productos que

crecen de manera natural en sus bosques, promovieron desde épocas tempranas una intensa actividad mercantil.

CAPITULO III

ANTECEDENTES HISTORICOS

El noroccidente de la actual República del Ecuador se encuentra habitado a la llegada de los españoles por grupos étnicos que evidencian distintas formas de organización social y desfases en su grado de desarrollo. Con excepción de aquellos pueblos ubicados hacia la costa, inmersos en un activo comercio marítimo de largo alcance, y posiblemente de aquellas comunidades que habitan la zona sur de la actual provincia de Manabí, no hay indicios de que estos grupos hayan logrado niveles significativos de cohesión política y de integración territorial.

Al contrario, antes que de grandes federaciones se trata más bien de comunidades autónomas y descentralizadas, con un patrón de asentamiento disperso, que en parte se explica por una práctica agrícola común de roza y quema. De ahí el uso frecuente de la guerra, como atestiguan los españoles, quienes los designan "los más belicosos de estas comarcas" (Cabello Balboa:16).

Esta situación no podía resultar más desfavorable para la implantación del proyecto colonial. Superada la violencia de la conquista que mengua de manera dramática la población nativa, tanto por la violencia física como por la agresión biológica, la región despierta el interés de los españoles por la abundancia de objetos de oro y esmeraldas que los conduce a pensar en la existencia de minas, cuando en realidad se trata de bienes de prestigio adquiridos mediante un comercio de mediano y largo alcance. De ahí que se establezcan ciudades de fundación temprana, como San Gregorio de Puerto Viejo en 1535, que atrae algunos vecinos españoles, y la villa de San Pablo de Manta en 1565.

Sin embargo, a corto plazo este proceso de acercamiento se interrumpe y evidencia más bien una involución. Muchos de los vecinos de Puerto Viejo se trasladan a Guayaquil y para 1605 se dirá de Puerto Viejo que apenas merece el apelativo de ciudad (Revista del A.H.G., N° 4, 1973). En ello incide la disminución de la población nativa, por las razones antedichas; el fracaso en descubrir yacimientos mineros; y la respuesta de la población nativa que prefiere abandonar sus lugares de origen e internarse en los bosques, antes que sujetarse a las exigencias de los españoles.

El repoblamiento forzado de finales del siglo XVI afecta solamente a aquellas comunidades cercanas a las costas, permanenciando la población restante dentro de un habitat disperso en pequeñas rancherías.

En lo administrativo, el territorio de la actual provincia de Manabí conforma los Partidos de Puerto Viejo y La Canoa, sujetos al Corregimiento y posterior Gobernación de Guayaquil, con breves intervalos en que el Partido de la Canoa queda sujeto a la Gobernación de Esmeraldas.

Las extensas y desprotegidas costas de estos Partidos y su ubicación estratégica con respecto al tráfico que fluye entre Tierra Firme y los puertos del Sur, determina que desde épocas tempranas se de inicio a una actividad mercantil que escapa el control colonial y cuyo destino final parece haber sido la ciudad de Guayaquil. Las mercaderías de Castilla eran introducidas por puertos y ensenadas naturales y conducidas por tierra hacia el mercado de Guayaquil, ocasionando no pocos reclamos por parte de los comerciantes guayaquileños.

En esta actividad mercantil parece insertarse desde épocas tempranas la población indígena, más aún

que desde el siglo XVII se comercializan fibras vegetales, como la cabuya y la mocora, que crecen de manera abundante en la región y resultan de fácil extracción, siendo embarcados por los mismos puertos y ensenadas naturales.

La dispersión de la población indígena dificulta en grado sumo la aplicación de medidas coloniales, a lo cual se agrega la debilidad de los centros locales de poder político. Estos factores, más la acentuada actividad mercantil y la abundancia de tierras, dada la baja densidad poblacional, otorgan características particulares a su historia colonial, que responde más bien a una configuración de frontera vinculada a circuitos mercantiles. No emerge, sin embargo, un sector propietario que logre someter a la población indígena acorde con la racionalidad propia de la situación colonial. Más bien, la dispersión poblacional y la actividad mercantil aceleran un proceso de desafiliación étnica que tiende a disolver el ente comunitario, por supuesto con ritmos diferentes de acuerdo a las características locales. Pero la tendencia, más bien es que a mediano y larzo plazos emerja un campesinado que pierde sus distintivos étnicos y se inscriba dentro de una cultura mestiza.

El Partido de la Canoa, en cambio, queda expuesto a procesos que se originan con la repentina intrusión de un contingente de esclavos prófugos hacia mediados del siglo XVI en las costas de Esmeraldas, quienes se imponen a la población nativa cercana a dichas costas y establecen dominio territorial desde Cabo Pasado hasta el norte de Esmeraldas, en lo que se denominara "la nación de mulatos gentiles". Sus descendientes se oponen eficazmente al poder colonial y a excepción de eventuales contactos con misioneros y náufragos españoles, dicho territorio queda al margen de la situación colonial hasta el siglo XVIII en que dicha población es progresivamente incorporada tras la recolección de productos silvestres.

En la segunda mitad del siglo XVIII se produce un desplazamiento de españoles criollos y peninsulares hacia pueblos de indios como Charapotó y Montecristi, en las costas del Partido de Puerto Viejo, Este asentamiento posiblemente se explica por las crecientes oportunidades que ofrece el comercio marítimo y la importancia que adquieren los cargos burocráticos locales. A más de embarques de fibras silvestres, se comercializan productos elaborados con estas fibras, como albardas, pita torcida y "jercias". Se han incrementado también cultivos comerciales como el taba-

co y de manera incipiente el cacao.

A principios del siglo XVIII se había extinguido el cabildo de la ciudad de Puerto Viejo por la pobreza de su vecindario, sin embargo, en esta segunda mitad, muchos puestos burocráticos como son regidores, alcaldes, procuradores, tenientos de gobernación, son ejercidos por españoles peninsulares recientemente avendados en los distritos, o criollos provenientes de otras regiones de la Real Audiencia y de la zona de Barbacoa en la actual Colombia.

Durante este período surge un estamento nuevo en la región, estancieros-comerciantes quienes se ubican de preferencia en los fértiles valles de Charapotó, Pichota y Puerto Viejo, en las inmediaciones de Montecristi y, en menor escala, en Jipijapa, que hasta entonces mantenía una población eminentemente indígena, y en donde dicho sea de paso, tenía lugar la actividad mercantil más importante (Zelaya, Revista del A.H.G., Tomo VI).

Estos estancieros combinaban la actividad agrícola y ganadera con la actividad mercantil. Desde entonces parece darse un activo comercio con Piura y Payta, en la costa peruana, y los puertos de Tumaco y Buenaventura. Desde Payta se introducían principal-

mente comestibles y se exportaba, en cambio, considerables cantidades de paja toquilla y mocora. El cacao, cuyo cultivo se había extendido ya hacia los valles de Tosagua y Chone, se embarcaba en las postrimerías del régimen colonial por la bahía de Caráquez.

Un expediente indígena de finales del siglo XVIII, para reclamar título de propiedad de tierras comunales en Jipijapa, permite demarcar con alguna exactitud las principales actividades productivas de una población que, como se ha mencionado, es eminentemente indígena. En dicho expediente se destaca la presencia de extensos cultivos de caña de azúcar, y setenta trapiches en funcionamiento; en el sitio de Lodana, actual parroquia de Sucre, extensas huertas de cacao, y del cacique Choez se dice que, apesar de haber fracasado con 6.000 plantas por la escasez de agua, obtiene abundantes cosechas de un cacahual anterior. En la misma Lodana y demás sitios, se incrementa el sembrío de pastizales y se menciona la presencia de una hacienda ganadera. De los bosques se extrae abundante cabuya y mocora, esta última para el tejido de sombreros, "de gran comercio". Igualmente, se extraen materiales de construcción, como la caña brava, bejuco y hoja de cadi, que negocian los indígenas entre sí y llevan a vender en Guayaquil. En el Guineal se obtie-

ne "la preciosa paja llamada toquilla, que hace de los comercios de estos indios la parte más considerable", y de la cual "se tejen los más especiales sombreros, de mayor estima que los de mocora". Destinando, posiblemente, al autoconsumo se siembra maíz, granos y extensos platanares. El Subdelegado de Tierras manifiesta que estos indígenas son muy dedicados a sus industrias y su labor, nada inclinados a la embriaguez, y menciona además que algunos son de comodidad y viven indios y mestizos muy unidos entre sí. (Compulsa de los Indígenas de Jipijapa para obtener título de propiedad, Fondo Gobernación de Manabí, 1853, A.N.H.).

La población indígena, mayoritaria en Montecristi y Jipijapa, manifiesta estar inserta en una economía de mercado. Se reclama ciertamente un título de propiedad comunal, que dicho sea de paso, incluye un área considerable de terreno¹. Sin embargo, parecería que las relaciones a su interior están modificadas con respecto al modelo comunitario, hecho que podría modificarse por su temprana inserción en

¹Dicho territorio corresponde a los actuales cantones de Jipijapa, 24 de Mayo y Paján, siendo sus límites actuales los cantones de Montecristi, Portoviejo y Santa Ana al norte, este mismo cantón y la provincia de Guayas al este, al sur la provincia del Guayas y al oeste, el Océano Pacífico. En el expediente se justifica una extensión tan considerable para una población aproximada de 4.000 habitantes, por la escasez de agua durante los meses de verano que torna inservibles gran parte de sus tierras.

intercambios mercantiles. El mismo cacique don Inocencio Parrales y Guale, quien en 1797 inicia la gestión para reclamar el título de propiedad, y cuya resolución a favor de los indígenas se produce recién en 1806, establece en el expediente que no reclama tierras cacicales como se acostumbra en otros lugares de Indias, sino tierras para el común. X

Esta situación, descrita aquí a grandes rasgos, explicaría las causas de una sublevación en la misma Jipijapa, en 1816, en contra de la restauración del tributo indígena, ahí donde surgen en el Virreinato del Perú y en la Gobernación de Charcas, sublevaciones indígenas en sentido contrario, aún instauradas las nuevas repúblicas. El tributo indígena parece garantizar a las comunidades la vigencia de un pacto que legitima su reproducción en tanto comunidades. Si resulta correcta la apreciación de que los lazos comunitarios tradicionales se han debilitado por la creciente actividad mercantil, la vigencia de dicho pacto habría perdido importancia para esta población indígena de Montecristi y Jipijapa, hecho que se ve corroborado, como se verá posteriormente, por el traspaso que se hace pocos años después, instaurada la nueva república, de "tierras de la comunidad de Jipijapa" al territorio del "Cantón Jipijapa", que

inicialmente corresponde a los mismos límites.

Esta insurgencia indígena en Jipijapa parece además expresar objetivos políticos más amplios. De sus líderes, quienes declaran que no quieren cautivarse siendo "hombres libres" y que no pagan el tributo por haberles dado el Rey su libertad, se dice que son revolucionarios desde el tiempo de la Constitución, han estado presos en Guayaquil y desde su regreso han revolucionado al pueblo. Esta acusación alude a motines habidos en la misma Jipijapa en 1814 y que ha sido relacionada a la insurrección del Chocó (Revista del A.H.G., N° 5, 1974).

No es de extrañarse pues que cuando en 1818 el pueblo de Montecristi es saqueado por "piratas e insurgentes", en realidad chilenos e ingleses comprometidos con la causa separatista, se acuse directamente a Santiago Lucas, gobernador de indígenas en Montecristi, y a otros "patricianos indígenas", de haber facilitado su desembarque en Manta y el posterior saqueo de Montecristi. La situación antes descrita y que alude fundamentalmente a una economía mercantil, permitiría que esta población indígena asuma una posición política más clara, frente a las crisis que afectan en sus postrimerías al régimen co-

lonial.

Por otra parte, hay que señalar que muchas de las autoridades coloniales, algunas de ellas de origen peninsular, recientemente vecindadas en los Distritos, así como las autoridades religiosas, de escasa presencia en Puerto Viejo y La Canoa, asoman activamente involucradas en el movimiento separatista. En el motin de Jipijapa en 1914, se acusa de principales instigadores a los regidores y alcaldes Silvestre Cantos y José Alvarez de la Camposa, este último español, a los curas de Charapotó y Pichota, al párraco de Jipijapa y al sacerdote Manuel Ribadeneira, de quienes se dice "exhortaban a desobediencia al Virrey", y ocultan a los insurrectos de Quito. (Revista del A.H.G., Tomo V).

En los albores de la independencia, las poblaciones de mayor actividad mercantil resultan ser Jipijapa, Montecristi y Charapotó, en torno principalmente a fibras vegetales, como la cabuya, la mocora y la misma paja toquilla, a más del tejido del sombrero que desde entonces adquiere alguna importancia. La producción agrícola y ganadera se asienta principalmente en el valle de Pichota, actual Cantón Rocafuerte, irrigado por el río Portoviejo y en terrenos fértiles aledaños a Montecristi y Jipijapa. El cultivo del cacao se ha extendido de manera incipiente hacia los valles

de Tosagua, Chone y Briceño, al norte de la provincia. Sin embargo, no hay evidencias de que para esta época se hayan conformado grandes propiedades agrícolas y ganaderas. La actividad más importante es de carácter mercantil y muchos de estos propietarios asoman inscritos como comerciantes.

Las contribuciones impuestas para las guerras de la Independencia, que se inician de manera temprana, dado que Puerto Viejo se adhiere al movimiento de Guayaquil en el mismo año de 1820, y la movilización de la población para los mismos fines, paraliza la industria artesanal y el comercio. El territorio de la actual provincia de Manabí y la provincia de Esmeraldas, resultan además ser el frecuente escenario de las contiendas y luchas que caracterizan las primeras décadas de vida republicana. De ahí que la nueva provincia, creada en 1824, se sumerja en una postración económica de la cual parece recién emerger hacia 1840, época para la cual, además, se ha logrado un mayor grado de coherencia político-administrativa.